

La Sociedad Española
de Farmacología
convoca el:

Premio en Farmacología 2011

Al mejor proyecto en el área de Farmacología a realizar principalmente en España con el fin de promover la investigación.

Bases

- 1 Podrán participar en el concurso todos los miembros de la Sociedad Española de Farmacología.
- 2 Se otorgará el premio al mejor proyecto de investigación en Farmacología a realizar principalmente en España durante el periodo 2011-2012.
- 3 La dotación del premio será de 9.000 €.
- 4 Los participantes enviarán el proyecto original y tres copias al Centro de Investigación de Almirall indicando en el sobre "Para el premio en Farmacología 2011" (C/ Laureà Miró 408-410, 08980 Sant Feliu de Llobregat, Barcelona). La fecha límite de recepción de los proyectos será el 1 de Julio de 2011.
- 5 La extensión del proyecto, que constará de objetivos y metodología, así como de las publicaciones más recientes del grupo candidato, no deberá de exceder de las 15 páginas DIN A4.
- 6 El jurado calificador estará constituido por tres científicos designados por Almirall.
- 7 El fallo del jurado se considerará inapelable y será hecho público durante el año 2011. El premio será entregado durante el congreso Anual de la Sociedad Española de Farmacología de 2011.
- 8 El premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los proyectos presentados no alcanzan el mínimo necesario, quedando acumulado para el año siguiente.
- 9 Cualquier publicación que se origine como resultado del premio deberá mencionarlo explícitamente en el apartado correspondiente.
- 10 Los resultados del proyecto premiado serán presentados públicamente durante el congreso de la Sociedad Española de Farmacología del año siguiente.
- 11 La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.



Sociedad Española
de Farmacología

